

AMPARO GÓMEZ RODRÍGUEZ, *La estirpe maldita. La construcción científica de lo femenino*. Minerva Ediciones, Madrid, 2004.

El Instituto Canario de la Mujer ha tenido el acierto de conceder la quinta edición del Premio de Investigación a la profesora de la ULL Amparo Gómez Rodríguez por su libro *La estirpe maldita*, que trae a la palestra un hecho de profundo significado histórico: la deformación ideológica que ha operado en el seno de la Ciencia al intentar demostrar, mediante datos supuestamente objetivos, la inferioridad de las mujeres.

Con un cuidado estilo, la autora nos demuestra que las investigaciones realizadas en los últimos treinta años dentro del marco de la filosofía, la biología, la historia o los estudios sociales, revelan que las capacidades cognitivas, morales y prácticas femeninas no están en lo absoluto disminuidas frente a los varones. En este contexto, un creciente número de mujeres incorporadas al mundo académico viene denunciando que, en realidad, la Ciencia no ha sido ni es tan objetiva o aséptica como se pretende creer.

Igual que las demás actividades humanas, la Ciencia ha estado y sigue estando comprometida con valores sociales y morales que le impiden declararse neutral. De hecho, todos cargamos con un «equipaje» ideológico y referencial, impregnado por quienes fueron nuestros maestros, dónde y cuándo estudiamos, cuál es nuestra religión, nuestra herencia cultural o las formas de vivir nuestro género. Como bien ha señalado la bióloga Ruth Hubbard: «No existe tal cosa: una ciencia objetiva y libre de valores». En concreto, en el caso de las mujeres, hoy no puede dejarse de comprobar que la ciencia presenta acusados sesgos de género y que a su amparo preconcepciones, valores y prejuicios han condicionado fuertemente sus teorías y sus prácticas.

En efecto, las investigaciones más críticas han hecho patente en qué medida y hasta qué punto lo que se afirma como conocimiento riguroso acerca de las mujeres ha estado y sigue estando distorsionado por la ideología androcéntrica dominante en la cultura occidental. Los trabajos sobre este tema, como expone la profesora Amparo Gómez, se han centrado, sobre

todo en las ciencias biológicas y médicas, principales encargadas de establecer los fundamentos científicos de la inferioridad natural de las mujeres proporcionando las bases necesarias para su discriminación.

Pero toda esa mirada oblicua viene desde muy atrás. Ya el célebre filósofo griego Aristóteles (384-322 a.C.) daba una «explicación» biológica y sistemática de la mujer en la que ésta aparecía como un «hombre imperfecto», lo cual justificaba su papel subordinado moral y socialmente. La imperfección venía dada por el supuesto, incuestionable para el filósofo, de que la forma propia u original de la humanidad era masculina. El cuerpo femenino, débil e indefenso, estaba tan inacabado como el de un niño.

La influencia de Aristóteles se prolongó durante toda la Edad Media. Personajes como Galeno (129-200), que constituyó el gran paradigma médico dominante hasta los albores de la ciencia moderna, fue quien dio la versión anatómica más radical del modelo de mujer como hombre imperfecto, hasta el punto de que, alcanzado el siglo XVII, no existía un lenguaje específico para el cuerpo femenino. El lenguaje del cuerpo sólo era uno: el del cuerpo masculino. Tal reduccionismo del sexo llevó a concebir los órganos de las mujeres como los de los hombres. Al respecto, Amparo Gómez nos recuerda que «durante este amplio período nadie estuvo interesado en establecer diferencias anatómicas y fisiológicas concretas entre ambos sexos».

Después de la revolución científica las mujeres dejaron de ser consideradas como una versión menor del varón y pasaron a ser una criatura completamente diferente. Se asumió entonces la existencia de dos sexos que anatómicamente y biológicamente eran distintos, lo que suponía dos naturalezas diferentes en todos los órdenes. Y por esta senda se llegó al otro extremo; las semejanzas desaparecieron y las diferencias ocuparon el primer plano. El cuerpo sexuado se convirtió en el núcleo sobre el que se asentaban las diferencias de género. Después del mito de la «mujer imperfecta» se instauró el de la «mujer útero». Los órganos de la reproducción pasaron ahora a ser la clave de la inferioridad femenina y la causa de la mayoría de las enfermedades del cuerpo y el alma de las mujeres.





La ciencia moderna propició de este modo el discurso de las diferencias. Los expertos concentraron sus esfuerzos en demostrar la inferioridad de las mujeres como efecto de su distinta naturaleza, sacando a la luz todo tipo de datos diferenciales. Los científicos, «objetivos» observadores del mundo natural, fueron los encargados de demostrar que las capacidades y cualidades propias de las mujeres les impedían el acceso a la vida pública, y sólo las habilitaban para cumplir las funciones reproductivas y de cuidado características de la esfera privada. La biología entró a formar parte del discurso legitimador en contra de las mujeres, demostrando empíricamente la necesidad de su subordinación.

La llegada en el siglo XIX de la célebre revolución darwiniana, que cambió tantas cosas y barrió tantos prejuicios de las ciencias naturales, no modificó casi en nada la situación de las mujeres. En la segunda obra más importante del respetado Charles Darwin, *El origen del hombre* (1871), el naturalista participaba sin reparos en el esfuerzo colectivo de la ciencia de su tiempo para convertir en «verdad científica» la inferioridad femenina. Consideró explícitamente que los hombres estaban mejor dotados de las facultades mentales superiores que las mujeres, además de tener mayor energía, iniciativa, ingenio, fortaleza y agresividad. En ese sentido, dejaba escrito que «en cuerpo y espíritu el hombre es más potente que la mujer».

Entre las razones que Darwin esgrimió para subordinar las mujeres a los hombres destacaba el papel de ellas en la reproducción. Estudiosas como Ruth Bleier en 1984 o Ruth Hubbard en 1993, han subrayado que el científico argumentaba que la naturaleza había consagrado a las hembras para la única labor de parir y criar a su prole y, por lo tanto, el valor de una mujer radicaba en sus órganos reproductores. Los hombres, puesto que su función natural era mantener y proteger a su familia, estaban abocados a una tarea que requiere gran inteligencia. Debían pensar la forma de proveer alimentos a la hembra y a sus crías, decidir cómo protegerlos y qué hacer para salvar a sus descendientes del peligro.

Todas las supuestas actividades masculinas incrementaron el poder intelectual de los varo-

nes porque los forzaron a usar la razón y la lógica para sobrevivir. La naturaleza, por el contrario, exigía menos a las mujeres ya que su papel en la procreación era puramente físico. Ni el desarrollo de una criatura en el útero, ni el parto o la producción de leche, dependían de la capacidad femenina para pensar. Debido a que ellas no requerían de su cerebro, sus mentes evolucionaron a una velocidad mucho menor que las de los varones. Incluso hubo evolucionistas que llegaron a sentenciar que las mujeres carecían de la capacidad de razonar y de comprender los principios generales porque, dado que éstas fueron las últimas características que surgieron en los seres humanos, ellas aún no las habían adquirido.

Las causas de la inferioridad femenina fueron posteriormente ampliadas por el filósofo Herbert Spencer (1820-1903), quien desarrolló múltiples argumentos para justificar la desigualdad entre los sexos en el seno del llamado *evolucionismo social*. Fue uno de los científicos de su tiempo que más hincapié hizo en las limitaciones evolutivas de la hembra. Así por ejemplo, en 1873 afirmaba que «la función de la mujer es criar a los hijos, los atributos intelectuales no son necesarios para esta tarea; por lo tanto no tienen por qué, no han de desarrollarse en el curso de la evolución». No dudaba en sostener que el intelecto femenino no debía desarrollarse porque en este caso las funciones maternas se debilitarían y la especie se deterioraría terminando por perder gran parte de sus más altos logros evolutivos. Las mujeres, pues, debían permanecer cumpliendo las funciones propias de su naturaleza para que no degenerasen ni ellas ni la especie. Según Spencer y muchos de sus seguidores, la función femenina no sólo era cumplir con su alto destino biológico como reproductora, sino que ése era su «techo evolutivo».

Paradójicamente, este tratamiento de la evolución de las mujeres entraba en contradicción con la propia teoría de la evolución: afirmar que las cualidades y atributos femeninos no seguirían evolucionado ya que habían alcanzado su cima, «tocado techo», una vez logrado el ideal reproductivo. Algo que contradecía el núcleo fundamental de la teoría. El darwinismo en ge-

neral supone un proceso abierto y relativizador, pero en el caso de las mujeres remitía a un proceso con una meta predeterminada. Era por lo tanto cerrado y limitado.

En este aspecto, Amparo Gómez nos advierte con acierto que «la reducción de la mujer a sus funciones procreadoras y maternas no debe considerarse como una curiosidad de la ciencia del siglo XIX, ya que ha seguido siendo una constante a lo largo del siglo XX, especialmente después de las dos guerras mundiales y en todos los fascismos contemporáneos».

En la última parte del siglo XIX, con el trasfondo teórico de la teoría evolutiva, se produjo una notable expansión de los estudios sobre el cerebro y las capacidades mentales de los géneros. Algunos destacados especialistas trataron de demostrar que entre el cerebro de hombres y mujeres existían diferencias anatómicas clave que explicaban la inferioridad mental femenina. Esta situación se prolongó en el siguiente siglo con el espectacular desarrollo de la bioquímica y la endocrinología. Esas disciplinas dieron lugar a un

nuevo y prolífico campo de investigación: la neuroendocrinología.

Las investigaciones neuroendocrinas y las basadas en la lateralización cerebral, que Amparo Gómez analiza con detalle en su obra, ofrecen un claro ejemplo de cómo el proyecto decimonónico de reducir a lo biológico las diferencias sociales entre géneros se ha mantenido pujante hasta nuestro días. «Lo que queda claro» subraya la autora, «es que la búsqueda de diferencias naturales entre los sexos sigue fascinando a las ciencias bio-psico-médicas, que continúan cumpliendo una de las funciones que la modernidad les otorgó: sustituir a la tradición y a la religión con el fin de fundamentar la naturaleza inferior de las mujeres». Cabe concluir con lo que también pudo escribir el gran poeta portugués F. Pessoa: «para ser reinas de nosotras mismas, hemos tenido que abdicar de muchas cosas».

Carolina MARTÍNEZ PULIDO
Centro de Estudios de la Mujer
Universidad de La Laguna

